CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:30

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 16391

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **25 de abril de 2025**, el **distrito de Bagua**, de la **provincia de Bagua**, **región Amazonas**, cumple su **décimo séptimo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional, Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, de las urbanizaciones, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 30,479 habitantes del distrito.

Que, el **25 de abril de 2008**, durante el gobierno del ex presidente Alan Gabriel Ludwig García Pérez, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Bagua,** el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 29218**, que en su Artículo 2° dice: La capital de la provincia Bagua es la ciudad de Bagua, que a su vez es la capital des distrito del mismo nombre (…) Artículo 3° Sus límites territoriales son los siguientes: al norte y noreste, con el distrito Aramango; al este y sureste, con los distritos La Peca y El Parco; al sur, con el distrito Copallín y la provincia Utcubamba; al oeste, con la provincia Utcubamba; y al noroeste, con la provincia Jaén, en el departamento de Cajamarca.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Bagua**, de la **provincia de Bagua**, **región Amazonas**, por su **XVII aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Jabier Julón Pérez, alcalde del **distrito de Bagua**, de la **provincia de Bagua región Amazonas**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades nativas, centros poblados, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Bagua**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 25 de marzo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/03/2025 12:36:04-0500